

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

**PROGRAMA DEL MÓDULO: SISTEMA EDUCATIVO Y LEGISLACIÓN
ESCOLAR**

CICLO LECTIVO 2024

PROFESOR: DR. ENRIQUE BAMBOZZI

- a) **Año en el que se ubica en el Plan:** Primer Año/Segundo Semestre
- b) **Régimen:** Cuatrimestral
- c) **Ciclo al que pertenece la asignatura: (no responder)**

Orientación/es

- Investigación
- Institucional
- Gráfica
- Audiovisual
- Radiofónica

d) **Equipo de Cátedra:** Mencionar a todos **los integrantes** de la Cátedra

- **Apellido y Nombre:** BAMBOZZI, Enrique
Cargo: Adjunto Regular (a cargo)



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Dedicación: Semi

- **Apellido y Nombre:** FERRER, Mónica

Cargo: Prof. Asistente Regular

Dedicación: Semi

- **Apellido y Nombre:** ARES VARGAS, Vanina

Cargo: Prof. Asistente Regular

Dedicación: Semi

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El Seminario *Sistema Educativo y Legislación Escolar*, correspondiente al primer año del Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Comunicación Social, tiene como propósito principal introducir a los estudiantes, desde una perspectiva político-pedagógica, en el análisis de problemáticas educativas vinculadas al fenómeno de la transmisión cultural. Este fenómeno, en el marco de los Estados Modernos, da lugar a la configuración del dispositivo conocido como sistema educativo, estructurado a partir de las Políticas Educativas.

La educación y la comunicación, reconocidas como derechos humanos fundamentales, desafían a los sistemas educativos a diseñar dispositivos que garanticen el acceso, permanencia y egreso de la educación obligatoria, así como la transición hacia escenarios socio-productivos y de educación superior. Todo ello debe enmarcarse en la consolidación de sociedades democráticas inclusivas.

Ejes problemáticos del programa:
En sintonía con los contenidos mínimos definidos para la formación docente, el programa se organiza en torno a los siguientes ejes problemáticos:

1. El sistema educativo como sistema formador:
 - Análisis del significado de la educación dentro de los dispositivos estatales.
 - La relación entre el sistema educativo y la normativa jurídica como dimensión de las Políticas Educativas.
2. El sistema educativo como construcción histórica:
 - Orígenes del sistema educativo en el contexto de la modernidad y la emergencia de los Estados nacionales.
 - Escolarización masiva como fenómeno sociohistórico.
3. El sistema educativo como estructura:
 - Respuesta del sistema educativo a las demandas sociales.
 - Organización en niveles, ciclos y modalidades según la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba.
4. El sistema educativo como presencia del Estado:
 - El Estado como garante de la educación entendida como bien público.
 - Análisis de las políticas educativas y su impacto en la administración y regulación del sistema.

Relación con otros espacios curriculares:
Este seminario complementa directamente los contenidos abordados en

Fundamentos Pedagógicos y Fundamentos Sociohistóricos de la Educación. En el primero, se analizan los conceptos de educación y formación, mientras que en el segundo se estudia el surgimiento histórico del sistema educativo en el marco de la modernidad.

Objetivos de aprendizaje:

Al finalizar este espacio curricular, se espera que los estudiantes logren:

-Comprender la constitución histórica del sistema educativo argentino en el marco de la modernidad latinoamericana.

-Conocer la definición y estructuración del sistema educativo argentino a partir de la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba.

-Explorar debates actuales sobre las distintas modalidades del sistema educativo, incluyendo educación en contextos de privación de libertad, educación especial, domiciliaria y hospitalaria, técnica, artística, rural, intercultural bilingüe, y educación para jóvenes y adultos.

-Analizar problemáticas de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino, con énfasis en la Provincia de Córdoba, a través de las voces de sus protagonistas. -De este modo, se busca que los futuros docentes desarrollen una comprensión integral del sistema educativo, tanto en sus dimensiones teóricas como en su estructura reguladora de la práctica profesional.

.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional (2006) y Ley de Educación Provincial (2010).
- Analizar problemáticas educativas contemporáneas y su vinculación con la estructura del sistema educativo.
- Identificar desde la voz de actores involucrados experiencias propias de distintas modalidades del sistema educativo y su potencialidad formativa.
- Conocer el procedimiento de apertura del legajo docente y la normativa para el ingreso a la docencia.

Unidades y contenidos:

Unidad 1

La modernidad como fundamento de la constitución de los actuales sistemas educativos. Los procesos de conformación de los Estados Nacionales. El surgimiento de los sistemas educativos modernos como mecanismo de regulación social. La función de la educación en la conformación de un sujeto moderno en el marco de un proceso civilizatorio.

El sistema educativo: definición y funciones. El sistema educativo como sistema escolar estatal y como sistema social: características.

El Sistema Educativo como expresión de la Política Educativa

Unidad 2

Sistema educativo nacional: definición y estructuración. El desarrollo de los distintos niveles, ciclos y modalidades. . Ley Nacional de Educación, Ley de Educación Provincial y Ley de Educación Superior.

La problemática de los profesorados en el marco del Sistema Educativo. Política Educativa en Córdoba: estatuto docente.

Sistema Educativo y Trayectorias Escolares en el marco de una Política de Inclusión.

El Sistema Educativo desde las modalidades educativas: actores y experiencias en territorio.

e) **Bibliografía básica y complementaria para cada unidad:**

BAMBOZZI, Enrique. Escritos Pedagógicos. Córdoba. Editorial El Copista. 2005. Escritos 1 y 2.

BIRGIN, ALEJANDRA et al. Las instituciones de formación docente frente a la reforma. Lo local como matriz de identidad. En Molina, Fidel y Yuni, José. Reforma educativa, cultura y política. El proyecto inacabado de la modernidad. Buenos Aires. Temas grupo editorial. 2000.

Conferencias del Dr. Juri, Lic. Villanueva y Jozami. Ediciones de la Universidad Atlántida Argentina. 2003.

BRÍGIDO, Ana María. La educación argentina. Nueva configuración del sistema y situación actual. Hispania. Córdoba 2009.

BRÍGIDO, Ana María. El Sistema Educativo Argentino: elementos conceptuales, metodológicos y empíricos para su análisis. Brujas. Córdoba. 2004.

BRIGIDO, Ana María. Configuración actual del sistema educativo argentino y situación de la educación en las provincias. X Jornadas Argentinas de Estudios de Población San Fernando del Valle de Catamarca, 4, 5 y 6 de noviembre de 2009

DEGL'INOCENTI, Marta. Educación, Escuela y Pedagogía. Tercer Encuentro de Cátedras de Universidades Nacionales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Tandil). 1997.

DUSCHATZKY, Silvia y BIRGIEN, Alejandra (comp.). ¿ Dónde está la escuela?: ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Buenos Aires. Flacso. 2001.

DUSCHATZKY, Silvia y COREA, Cristina. Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires. Paidós. 2002.

DUSSEL, Inés y CARUSO; Marcelo. La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires. Santillana. 1999. Introducción: de pedantes, pedagogos y aulas.

Educación como praxis política. Méxio. Editorial Siglo XXI. 1988. 3ª Edición.

FREIRE, Paulo. Consideraciones en torno al acto de estudiar. En Freire, Paulo. La importancia del acto de leer. México. Editorial Siglo XXI. 1991. 8ª. Edición.

GINÉS MORA, José. La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. En Revista Iberoamericana de Educación. Mayo-Agosto 2004. Número 35. Organización de Estados Americanos. (Este número está dedicado a la Calidad y Acreditación Universitaria).

GUTIERREZ, Francisco. La Educación como proyecto político. En Gutiérrez, Francisco. La

KROTSH, Pedro. La universidad como objeto de investigación y reflexión. En Krotsh, Pedro. Buenos Aires. Educación superior y reformas comparadas. Universidad Nacional de Quilmes. 2001.

Ley de Educación Nacional (26206) y Ley de Educación Superior, Leyes Provinciales.

LOPEZ, Néstor y TEDESCO, Juan Carlos. Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina. (Documento para discusión – versión preliminar). Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. IIPE. 2002. |

Manifiesto de la Juventud Universitaria de Córdoba. 1918.

METAS EDUCATIVAS 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid. 2008.

MIRANDA, Estela. La gran apuesta: Ley de Financiamiento de la Educación y Ley de Educación Técnica Profesional. Apunte de Cátedra (MIMEO). s/f.

NARODOSKY, Mariano. Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual. Buenos Aires. Novedades Educativas. 1999.

PAGANO, Ana. Desigualdades y problemas educativos en la Argentina actual. Aportes para el debate. Central de Trabajadores de la Argentina. 2015.

PINEAU, Pablo. La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización. En Cucuzza, Héctor (comp). Historia de la Educación a debate. Buenos Aires. Miño y Dávila Editoriales. 1996.

PUIGGRÓS, Adriana. Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Buenos Aires. Ariel. 1995. Cap. 2 y 3.

TERIGI, Flavia. La enseñanza como problema político. En FRIGERIO, Graciela y DIKER, Gabriela. La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas – Centro de Estudios Multidisciplinarios. 2004.

TERIGI, Flavia. “Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares”

Ministerio de Educación de la Pampa. 23 de febrero de 2010. Mimeo.

TIRAMONTI, Guillermina (Comp.). La trama de la desigualdad educativa: mutaciones recientes en la escuela media. Buenos Aires. Manantial. 2004.

f) **Condición académica de los alumnos:**

Regular

Promocional

Libre

g) **Modalidad evaluativa:**

Parcial: un parcial integrador

Prácticos: dos prácticos

Trabajos para promoción: elaboración de trabajo monográfico profundizando alguna problemática del sistema educativo en sus niveles, ciclos o modalidades.

1. Examen final

4.1 Alumnos promocionales: defensa de trabajo escrito

4.1 Alumnos regulares: defensa de trabajo escrito.

4.2 Alumnos Libres: presentación de un esquema conceptual de toda la materia y un trabajo escrito sobre análisis de una problemática del sistema educativo.

h) Criterios de evaluación

Como criterio de evaluación se tendrá en cuenta la apropiación de los marcos teóricos desarrollos y su integración crítico – propositiva a problemas educativos reales.

Como forma de evaluación formativa se tendrá en cuenta la participación y ejercitaciones realizadas en clase.

Como forma de evaluación sumativa se utilizará la modalidad de parcial escrito (dos parciales) y un examen coloquio final integrador.

i) Modalidad pedagógica:

Clases Teóricas (Exposición, presentación de problemas y ejes).

Clases Prácticas (Lecturas de textos, análisis de casos y articulación con categorías conceptuales).

Talleres: integración de categorías conceptuales a partir de la discusión de problemáticas pedagógicas contemporáneas.

Firma del profesor Titular.

Aclaración: Bambozzi, Enrique

Legajo:35378